

Estancia en la Empresa II

Código: 107568
Créditos ECTS: 18

2025/2026

Titulación	Tipo	Curso
Empresa y Tecnología	PRO	4

Contacto

Nombre: María Gloria Estape Dubreuil

Correo electrónico: gloria.estape@uab.cat

Equipo docente

Daniel Blabia Girau

Sergio Espluga Campabadal

Jaume Subiras Pugibet

Mario Yelamos Rebolledo

(Externo) David de Palma

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

Esta asignatura se desarrolla durante el segundo semestre del curso académico, y forma parte de las específicas que componen la Mención Dual del Grado en Empresa y Tecnología. Su matrícula está por tanto restringida a los y las estudiantes que cursen el cuarto curso del grado que hayan sido admitidos previamente a dicha mención. Esta asignatura se desarrolla durante el segundo semestre del curso académico, y forma parte de las específicas que componen la Mención Dual del Grado en Empresa y Tecnología. Su matrícula está por tanto restringida a los y las estudiantes que cursen el cuarto curso del grado que hayan sido admitidos previamente a dicha mención.

Objetivos y contextualización

El objetivo principal de la mención dual, y por extensión de esta asignatura, es el de favorecer la obtención de conocimientos, habilidades y competencias a través de una experiencia formativa y de trabajo compartida entre el ámbito académico y el profesional.

La asignatura representa la continuidad de la experiencia de los estudiantes de la mención, que ya han realizado una primera estancia de prácticas durante el primer semestre del curso. Para esta estancia, por tanto, los objetivos formativos mantienen los dos siguientes, ya trabajados en la primera de las asignaturas desarrolladas en estancia en la empresa:

1. Capacitar al estudiante para aplicar los conocimientos y competencias desarrollados durante su formación académica a la resolución de problemas reales.
2. Desarrollar, en el contexto organizativo de la empresa o institución en la que cada estudiante realice la asignatura, las diversas habilidades trabajadas durante el grado, destacando su capacidad de adaptación, la de trabajar de forma efectiva en equipos multidisciplinarios, su iniciativa y responsabilidad.

Y en particular, y como resultado de la inmersión previa del estudiante en el entorno profesional, se añade un tercer objetivo:

3. Alcanzar, en el entorno real de un proyecto de digitalización llevado a cabo en una empresa o institución, los conocimientos prácticos vinculados a la transformación digital de las áreas funcionales implicadas en dicho proyecto.

Resultados de aprendizaje

1. CM34 (Competencia) Trabajar cooperativamente en cualquier rol dentro de un equipo de trabajo vinculado a un proyecto en el ámbito del grado.
2. CM35 (Competencia) Planificar un proyecto de mejora en función de los objetivos y recursos disponibles.
3. CM36 (Competencia) Aplicar las técnicas informáticas y tecnológicas pertinentes para la consecución de los objetivos propuestos.
4. KM31 (Conocimiento) Reconocer el funcionamiento de los principales sistemas de la empresa.
5. KM32 (Conocimiento) Identificar de qué manera las innovaciones tecnológicas mejoran la competitividad de una empresa u organización.
6. SM22 (Habilidad) Proponer mejoras a partir de soluciones algorítmicas en el funcionamiento de un sistema dentro de la empresa.
7. SM23 (Habilidad) Ejercer el papel de interlocutor entre el personal directivo y el equipo técnico/informático encargado de desarrollar las aplicaciones.
8. SM24 (Habilidad) Presentación oral y escrita de los resultados obtenidos en un proyecto con un vocabulario adecuado.

Contenido

La asignatura se desarrollará en la misma organización (empresarial) en la que el estudiante haya cursado la asignatura Estancia en la Empresa I durante el primer semestre del curso. En este caso, se llevará a cabo durante el segundo semestre (febrero-julio), con una dedicación indicativa de 8 horas/día, 4 días a la semana, durante unas 15 semanas, para alcanzar el total de las 450 horas previstas (=18 ECTS). El calendario y horarios se especificarán para cada alumno, en función de las necesidades y características específicas de la organización que lo acoge.

El contenido de la asignatura se basará en la integración del estudiante en un proyecto específico que se desarrollará en dicha empresa/organización. Dependiendo de sus características, podrá ser una continuación del proyecto realizado por el estudiante durante el primer semestre, o un proyecto diferente y complementario en cuanto al conjunto de capacidades y habilidades involucradas. Las actividades que se desarrollarán en esta segunda estancia, diseñadas por la organización que los acoge, deben ser aceptadas por el responsable de Formación Dual de la Facultad y también figurarán en el convenio específico que cada estudiante deberá firmar antes del inicio de la actividad.

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Formación relativa a la metodología de la asignatura y a su evaluación	1	0,04	
Reuniones de seguimiento	3	0,12	
Tipo: Supervisadas			
Estancia en la empresa/organización y seminarios/formación	420	16,8	CM34, CM35, CM36, KM31, KM32, SM22, SM23, SM24, CM34
Tipo: Autónomas			
Preparación de las diversas componentes del portafolio	25	1	CM35, CM36, KM32, SM22, SM24, CM35

Como en el caso de la Estancia en la Empresa I, el estudiante tendrá asignados dos tutores/as que acompañarán y guiarán su proceso de aprendizaje. Siempre que sea posible, el/la tutor/a académica será la misma persona que habrá acompañado al estudiante durante su estancia en el primer semestre, y se recomienda igualmente mantener al tutor/a designado por la empresa/institución donde el estudiante realiza la mención dual.

El tutor designado por la organización será el responsable de planificar y supervisar las actividades y tareas asignadas al estudiante en el marco del proyecto previsto, así como de definir y ajustar si es necesario un plan interno de formación para capacitar al estudiante en aquellos aspectos que se considere necesario. Esta planificación se efectuará de acuerdo con el tutor académico del estudiante, que será responsable de plasmarla y formalizarla en un plan formativo individual en el que se basará en el seguimiento del estudiante durante el desarrollo de la asignatura.

El estudiante deberá mantener el contacto con su tutor/a académico/a de manera periódica, siguiendo un esquema similar al previsto para la Estancia en la Empresa I. De manera similar, el estudiante deberá mantener un registro de las actividades realizadas, utilizando una herramienta informática adecuada para facilitar la comunicación con su tutor/a. Hay que tener en cuenta, sin embargo, que la metodología para la evaluación de la asignatura no será la misma (ver sección siguiente).

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Informe del tutor de la empresa/institución	30%	0	0	CM34, CM35, CM36, KM31, KM32, SM22, SM23
Presentación y defensa (en su caso) del portafolio profesional	70%	1	0,04	CM35, CM36, KM32,

La evaluación de la asignatura se llevará a cabo a partir de las siguientes evidencias:

- Informe que debe realizar la tutoría de la organización que acoge el estudiante, y
- Presentación (y defensa en su caso) del portafolio profesional (*showcase portfolio*) elaborado por el estudiante durante su estancia. Debe incluir una selección de los materiales que el estudiante considere sus mejores resultados de tareas específicas realizadas durante su estancia, teniendo en cuenta tanto su calidad como su variedad, y organizados para mostrar una visión holística de los resultados alcanzados durante la estancia, explicados en los términos que cada estudiante considere oportuno. Asimismo, el portafolio debe incluir una reflexión final sobre los objetivos que el estudiante se fija como graduado, basados en los logros que se destacan en este portafolio, así como sus intereses para su futuro en los próximos años.

La evaluación final de la asignatura estará condicionada a la presentación en tiempo y forma del portafolio del estudiante, que deberá llevar su firma electrónica al final del documento. Un estudiante que no haya realizado la entrega en el plazo indicado será calificado como "no evaluable".

La corrección y calificación del portafolio profesional será responsabilidad de la tutoría académica de cada estudiante, a partir de la rúbrica específica que se publicará a principios de curso, en la que también se tendrá en cuenta el seguimiento efectuado durante el semestre.

En el campus virtual de la asignatura se facilitarán igualmente el modelo del informe que se pedirá al tutor/a de la empresa, así como una guía relativa a la confección del portafolio.

La calificación final de la asignatura será determinada por la tutoría académica, y se calculará a partir de los pesos indicados en la tabla anterior. Será condición necesaria para realizar el cálculo que cada uno de los ítems que intervienen en el mismo tenga una calificación no inferior a 5 (sobre 10). En caso de que no se cumpliera esta condición, la calificación final de la asignatura sería el mínimo de entre las calificaciones de los ítems considerados.

Es decir, si IT es la calificación del informe del tutor/a de la empresa/organización donde el estudiante está cursando la mención dual, y PA la del portafolio profesional entregado al tutor/a académico, la calificación final de la asignatura se obtendrá del siguiente cálculo:

$$QF = 30\% IT + 70\% PA \text{ si } IT, PA \geq 5 \text{ o bien } QF = \min (IT, PA) \text{ si } IT < 5 \text{ o si } PA < 5$$

En la redacción del portafolio se permite el uso de herramientas de Inteligencia artificial (IA) únicamente como recurso esporádico en menos del 30% del texto de este. En caso de que se hayan utilizado, deberá declararse su uso incorporando un anexo en el que se identifiquen claramente las partes generadas total o parcialmente con la ayuda de esta tecnología, especificando las herramientas y "*prompts*" empleados, así como incluir una reflexión crítica sobre la influencia que han tenido en el proceso y el resultado final de la actividad. La falta de transparencia del uso de la IA en estas actividades evaluables se considerará falta de honestidad académica y podrá dar lugar a una penalización parcial o total en la calificación de la actividad, o sanciones mayores en casos de gravedad.

Procedimiento de revisión de las calificaciones

Una vez finalizadas todas las actividades de evaluación, se informará a los estudiantes de la fecha y la forma en que se publicarán las calificaciones del curso. También se informará a los estudiantes del procedimiento, lugar, fecha y hora de revisión de las calificaciones, de acuerdo con la normativa universitaria.

Irregularidades en actos de evaluación

Sin perjuicio de otras medidas disciplinarias que se estimen oportunas, y de acuerdo con la normativa académica vigente, "*en caso de que el estudiante realice cualquier irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un acto de evaluación, se calificará con un 0 este acto de evaluación, con independencia del proceso disciplinario que se pueda instruir. En caso de que se produzcan*

diversas irregularidades en los actos de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura será 0". Apartado 10 del Artículo 116. Resultados de la evaluación. (Normativa Académica UAB).

Bibliografía

Software

Cualquier software relacionado con los utilizados por el alumnado en distintas asignaturas del grado, como por ejemplo Sistemas de Información, CRM, Business Intelligence, análisis de datos, etc., así como diversos lenguajes de programación más o menos especializados, en función de las necesidades y del entorno de la empresa y del proyecto en el que se enmarque la asignatura para cada estudiante.

Grupos e idiomas de la asignatura

La información proporcionada es provisional hasta el 30 de noviembre de 2025. A partir de esta fecha, podrá consultar el idioma de cada grupo a través de este [enlace](#). Para acceder a la información, será necesario introducir el CÓDIGO de la asignatura